



**Universidad**  
Zaragoza



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel  
**Universidad Zaragoza**

# TRABAJO DE FIN DE GRADO

# DIVISIÓN DE PERSONAS

P A T R I C I A   B A N Z O   A S O

DIRECTORA: TACIANA LAREDO TORRES  
CODIRECTOR: DIEGO AZNAR REMON

---

GRADO EN BELLAS ARTES

---

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Campus de Teruel 2018

---

## ÍNDICE

Prólogo.....	2
1. Introducción.....	3
2. Discurso Teórico.....	4
• Evolución de la división de género.....	5
• Movimiento LGBT+.....	10
• División de género en la actualidad.....	11
3. Discurso Técnico.....	14
4. Referentes.....	17
5. Metodología.....	22
6. Descripción de los resultados.....	25
• Obras 1 y 2. <i>Desnuda y Desnudo</i> .....	25
• Obras 2 y 3. <i>Soy mujer y soy hombre</i> .....	27
• Obras 4 y 5. <i>María y Mario</i> .....	30
• EXPOSICIÓN Y CONJUNTO DE LA OBRA.....	31
• PRESUPUESTO APROXIMADO Y MATERIALES DE LA OBRA... <td>35</td>	35
7. Conclusiones. Desarrollo futuro del proceso.....	36
8. Bibliografía.....	38

### ***Prólogo***

El arte en mi vida es pura vocación, no recuerdo cuando comencé a pintar, pero siempre he sabido que era lo que quería hacer. Empecé mis estudios de arte por la pintura, el dibujo y la fotografía. Conforme los desarrollaba me dediqué a probar distintas técnicas y distintas corrientes con la intención de alejarme de lo que ya hacía. Pero tras 6 años fui consciente de que siempre trataba de volver al inicio, por lo que consideré que mi trabajo de fin de grado fuese una exposición de pintura y fotografía.

Para la elaboración de este proyecto evalué todo el trabajo anteriormente realizado, lo cierto es que, a pesar de la variedad de temas, observé que siempre se repetía un mismo elemento en mí obra; el retrato. Tanto abstracto como figurativo, el retrato es lo que me mueve a la hora de crear, y esto tiene una razón: creo que el arte es un modo de representar la vida, de materializar modos de vivir, sensaciones o sentimientos, y encuentro la mejor forma de hacerlo a través de la expresividad del rostro.

Por otro lado, pienso que el arte tiene una función comunicativa. El espectador es tan importante como el artista, pues ambos construyen la obra, sin uno no hay otro. Por lo tanto, doy una gran importancia a la participación del espectador.

Cabe destacar la importancia que tiene la técnica a la hora de realizar la obra, para mí la pintura tiene expresión en sí misma, tiene sentimientos escondidos. Ninguna máquina puede sustituir el valor que puede aportar una persona y me interesa que no se pierda su importancia en el tiempo en el que nos situamos.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo comencé a interesarme por los temas que afectan a la vida, cosas que ocurren todos los días a nuestro alrededor y necesitan hacerse presentes.

“División de personas” surge tras trabajar sobre temas de violencia de género y desigualdad en anteriores trabajos. Es un proyecto que habla sobre la división entre personas a causa de las diferencias de género<sup>1</sup> y sexo<sup>2</sup>. Se trata de un tema que está muy presente en la sociedad actual y del que, en ocasiones, no somos tan conscientes como creemos.

La división y desigualdad no ocurre de la misma forma en todas las culturas, puesto que en muchos países la situación es mucho más grave que en otros. Para este proyecto he decidido hablar sobre la problemática que detecto en mi entorno, que es el conocido para mí y del que soy víctima.

Para hablar sobre la división entre géneros veo necesario hacer un recorrido a lo largo de la historia, que nos lleve entender como ha afectado a la sociedad hasta el momento en el que nos encontramos. Debido a las propias consecuencias de la desigualdad de género, es una parte de la historia que no se ha facilitado en nuestra educación, y que, en mi opinión, debería ser fundamental.

Desde mi posición de artista, mi objetivo es dar a conocer esta injusticia a través del arte. Me propongo hacer visibles ciertas desigualdades que todavía continúan en la sociedad, y en ocasiones, pasan desapercibidas, a través de un recorrido entre la pintura y la fotografía. Para ello, trato de materializar la propia división sexista que se da entre nosotros y que no vemos, de modo que ésta se haga visible y de pie a la reflexión.

---

<sup>1</sup>Todos aquellos comportamientos y características aprendidos que determinan las diferencias entre las mujeres y a los hombres. Son modificables.

<sup>2</sup>Diferencias fisiológicas entre hembras y machos que surgen de forma natural. No son modificables.

## 2. DISCURSO TEÓRICO.

La motivación a la hora de realizar este proyecto me surgió tras la elaboración de una obra para “Arte, Entorno y Espacio público”, una de las asignaturas que me encontraba cursando. El proyecto consistió en la selección de un segmento del libro de Las Ciudades Invisibles de Ítalo Calvino. El objetivo era escoger una de las lecturas o fragmentos trabajados anteriormente como motivación para la elaboración de un proyecto, el cual se llevase a cabo en un entorno urbano o natural tratando el tema de la ciudad. Escogí la ciudad de “Ottavia”, tras su análisis me llevó a investigar sobre el miedo a romper con las barreras psicológicas, y de ahí, al miedo que siente la mujer frente al machismo que perdura. La obra consistió en la recopilación de una serie de historias anónimas contadas por distintas mujeres de mi entorno que habían vivido experiencias relacionadas con este miedo. El objetivo era exponer estas historias en plena calle para que se tomase conciencia de ello. Al realizar el proyecto e investigar sobre el tema, comencé a observar que es muy común entre artistas trabajar la igualdad de género a través de la importancia de la mujer. Esto me hizo darme cuenta de que muchas veces se habla de igualdad llevándose a un solo terreno y que yo misma había caído en lo mismo. Lo cierto es que me introduce en el tema del “machismo” porque es algo que me rodea y todavía está presente, pero fue este proyecto el que me hizo ir más allá, el que me hizo ver que, incluso para luchar por la igualdad y la justicia entre sexos, tendemos a generalizar y esto continúa dividiéndonos.

Al llegar a esta conclusión, comencé a ver mi entorno con otros ojos y me dediqué a contemplar las distintas situaciones. Lo que he ido comprobando es que no sólo las mujeres son víctimas del machismo, sino también los hombres. Nos encontramos en una sociedad de patriarcado<sup>3</sup> en la que el hombre ha de ser fuerte y la mujer débil; si presentan cualidades contrarias se interpreta como que esas personas son opuestas a su sexo. Lo cierto es, que al suceder esto, debería servir como comprobación de que sólo son puras idealizaciones, pero, al contrario, lo que sucede es un rechazo hacia ellas por no ser como se supone que deben ser. Si nos guiamos por esta idealización, esto comienza siendo un problema para la mujer ya que se supone que está destinada a realizar tareas que no requieran la fuerza que solo puede tener un hombre, por lo tanto, se encuentran limitadas.

---

<sup>3</sup> .Sistema de organización familiar y social basado en la superioridad masculina y el poder de los varones, por una parte, y la inferioridad femenina y la sumisión de las mujeres, por otra.

Pero lo cierto es que no sólo es una limitación para ellas, pues el hombre también se ve obligado a realizar unas tareas determinadas para él. No puede presentarse débil, si lo hace, se cuestionará su virilidad. A su vez, ser mujer se considera peor por el supuesto de que es más débil, esto provoca una superioridad general por parte de algunos hombres, lo que deriva en un rechazo de la mujer hacia el hombre y una lucha incesante por conseguir los derechos que merecen. Como consecuencia, esto conlleva que algunas mujeres quieran situarse por encima de ellos, lo que genera un rechazo por parte de muchos hombres que no han sido los culpables, así como por otras mujeres. Al final, se convierte en un caos, en una lucha sin fin entre sexos que sólo nos divide cada vez más.

Un ejemplo real sobre esta situación, y una de las razones que me provocan realizar este proyecto, la viví el día en el que se celebraba una huelga feminista el 8 de marzo de 2018 por los derechos de la mujer por conseguir la igualdad. Lo primero que observé es que muchos hombres de mi entorno, los cuales no presentan actitud machista, tenían un enorme rechazo hacia ella, como si se les fuese a juzgar de ser menos hombres por el hecho de defender a las mujeres. En segundo lugar, a pesar de esa visión, muchos hombres asistieron a la manifestación sin ningún tipo de miedo a perder su virilidad por apoyar a las mujeres. Por último, lo que más me molestó sucedió cuando comenzó la huelga a grito de “los hombres detrás y las mujeres delante”. En ese momento me dirigí hacia atrás y caminé con ellos, simplemente me di cuenta de que, para encontrar esa igualdad, tenemos que empezar por no dividirnos, pues los hombres también son víctimas del machismo de otros.



Rapo de Proserpina de G. L.  
(1621). Bernini. Galería Boghese

## Evolución de la división de género.

Para hablar sobre la situación en la que se encuentra actualmente la sociedad respecto a la división de género, veo indispensable hacer un recorrido por la historia y conocer como hemos llegado al modo en que vivimos.

Hace miles de años, en las primeras tribus, se repartían las tareas según las capacidades físicas que pudiese aportar cada individuo, por lo que la mujer se encontraba sometida a realizar tareas como recoger frutos, cuidar de los niños o buscar agua, mientras que el hombre se dedicaba a realizar las tareas que requerían fuerza o velocidad. Esta división era más



Cristo en casa de Marta y María (1618). Velázquez.

National Gallery

notable en poblaciones que tenían como único sustento la caza de grandes mamíferos y menos notable cuando tenían una dieta herbívora. Por otro lado, la altura y la fuerza del hombre comenzó a darle poder y la mujer empezó a utilizarse como un premio para él.

Con el paso del tiempo, surgió el sedentarismo junto a la agricultura y ganadería, y vino de la mano de la aparición de la familia. La familia permitía una vida equilibrada para sus miembros, donde recibían un modo de vida similar, pero sin dejar de aportar lo que cada uno era capaz, por lo que la mujer seguía limitada a tareas del hogar que no requiriesen demasiada fuerza, estas eran realizadas por el hombre por lo que se consideraba el cabeza de familia.

La agricultura y la ganadería eran las actividades predominantes y, debido a la fuerza física que requerían, el campo terminó por masculinizarse completamente. Las costumbres terminaron por convertirse en leyes dedicadas a los hombres y se negó todo poder administrativo a la mujer. Algunas culturas, incluso mataban a sus hijas menores al nacer con la intención de procrear solamente varones, ya que se consideraban más útiles.

En la Edad Media, con el cristianismo solo los hombres podían acceder al poder. Se impuso la imagen de la virgen María, la cual todas las mujeres debían seguir, una imagen de virgen y madre, dejando al sexo relegado a la función de procrear.

Por otro lado, en la Edad Media, la clasificación de la sociedad no estaba tan marcada por los géneros como por la clase social. En primer lugar, se encontraba la clase noble, donde las mujeres se dedicaban a sus hijos y a la administración de su hogar, pero gozaban de algunos privilegios como lo hacían los hombres. En muchas ocasiones no eran dueñas de su propio destino y eran sometidas a matrimonios concertados por sus familias.

En segundo lugar, se situaba el clero, aquí era más notable una división ya que los hombres constituían todo el poder y las mujeres entregaban su vida a Dios como monjas, muchas eran obligadas por sus familias o huían de matrimonios concertados. Por último, estaba el

campesinado, que era la mayor parte de población y se dedicaban a cultivar la tierra y al ganado. Ambos géneros trabajaban en las tareas, pero era la mujer quien además se ocupaba del hogar y la familia. Dentro del campesinado se encontraban los esclavos quienes eran utilizados por los más poderosos para las peores tareas, las esclavas eran utilizadas como objetos sexuales y premios para los hombres que las poseían.

Con la llegada del Renacimiento la mujer se continuó situando en el mismo lugar de sumisa y dependiente y el hombre en el centro del universo con el humanismo. La figura de la mujer permaneció inferior a la del hombre hasta el fin del periodo en el siglo XVIII y la aparición del feminismo. Pues toda mujer debía aspirar a la imagen de Virgen que imponía la Biblia, casta, madre y esposa dedicada al hogar.

Antes del nacimiento del feminismo, las mujeres ya habían denunciado la situación en la que vivían por ser mujeres y las carencias que tenían que soportar. Esas quejas y denuncias no se consideraron feministas puesto que no cuestionaban el origen de esa subordinación femenina. (Varela, 2008, p. 18)

Fue a partir del siglo XVIII, de la mano de la revolución francesa y la búsqueda de libertad y derechos, cuando se desarrolló la primera ola feminista.

En 1791 Olimpia de Gouges escribió la “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana” donde exigía unos derechos igualitarios sin importar los géneros, dos años después era guillotinada. En 1792 Mary Wollstonecraft escribía “Vindicación de los derechos del hombre” donde atacaba la aristocracia y repugnaba el republicanismo, lo que la convirtió en una mujer famosa. Un año después se atrevió a escribir “Vindicación de los derechos de la mujer”, donde criticaba la educación que recibían las mujeres ya que las hacia más débiles y menos útiles de lo que pudiesen ser, buscaba la independencia económica, la participación política y el igualitarismo.

En 1789 tuvo lugar la marcha hacia Versalles a por el rey y la reina donde participaron alrededor de unas 6.000 parisinas, lo que supuso un detonante revolucionario.

A pesar de todo ello, la Constitución de 1791, cuyo preámbulo era la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, afirmaba la distinción entre dos categorías de ciudadanos: activos —varones mayores de 25 años

independientes y con propiedades—, y pasivos —hombres sin propiedades y todas las mujeres, sin excepción. (Varela, 2008, p 26)

Todos aquellos textos donde las mujeres buscaban el derecho al trabajo, a la educación, al voto o dentro del matrimonio apenas fueron respetados por la historia, pero supusieron una base para los cambios que surgirían posteriormente.

En el siglo XIX con el avance industrial apareció la existencia de una clase media relevante y progresista. En Inglaterra, las mujeres se dedicaban a participar en los movimientos filantrópicos y sociales de la iglesia católica, lo que les daba experiencia administrativa y organizativa. Aparece el sufragismo<sup>4</sup> que aportaba valor y confianza en sí mismas para luchar por algunos aspectos igualitarios; comenzaron a presentarse en reuniones e interrumpir discursos políticos para presentar sus demandas. Esto hacia que fuesen apresadas y encarceladas, lo que no impedía que prosiguieran su lucha aun dentro de la cárcel.

Mientras tanto, las mujeres estadounidenses se veían afectadas por la esclavitud del momento, ésto conllevó que fuesen conscientes de que la opresión que sufrían no era tan distinta a la de los esclavos. Más tarde, los cuáqueros<sup>5</sup> proporcionaron el derecho a la educación de las mujeres, por lo que se redujo el analfabetismo femenino y se crearon escuelas universitarias femeninas. Esto dio lugar a un grupo de mujeres bien educadas que constituyán al feminismo norteamericano del siglo XIX.

No fue hasta 1920 en EEUU cuando se concedió el voto a la mujer, mientras que en Inglaterra fue en 1917. La condición de éstas era haber cumplido los 30 años de edad, mientras los hombres podían votar a los 21, no fue hasta 1927 cuando ambos podían votar a la misma edad.

En España, mientras tanto, la iglesia daba exclusividad en educación para las clases acomodadas, se dedicaba notablemente a dividir ambos sexos y educar a la mujer con el rol de esposa dedicada a su hogar y a sus hijos, mientras que el hombre debía ser el cabeza de familia y quien trajese el pan a casa. En el resto de Europa ocurría un feminismo

---

<sup>4</sup> Movimiento político que reivindicaba el derecho al voto de las mujeres, así como otros derechos igualitarios entre hombres y mujeres.

<sup>5</sup> Sociedad Religiosa de los Amigos creada en Inglaterra por George Fox y extendida en EEUU por William Penn. Se considera una de las iglesias históricamente pacifistas.

político, pero en España, debido a la situación política, se centraba en lo social. Los grupos feministas pretendían apartarse de lo político para poder luchar por los derechos sociales e individuales de las mujeres.

Respecto al trabajo, tras la I Guerra Mundial se provocaron consecuencias devastadoras que permitieron a la mujer de la clase media acceder al empleo, ya que suponía una mano de obra barata. Se comenzó a ver a la mujer feminista como responsable y cuerda y no tanto como temible y agresiva, por lo que se comenzó a tener conciencia entre mujeres de la situación social en la que vivían.

En 1945 las Naciones Unidas crearon la “Comisión para el estatuto de las mujeres” e incluyeron igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

A partir de los años 60 comenzó un movimiento feminista que luchaba por abolir el sufrimiento de las mujeres respecto a un sistema patriarcal, se denunciaron y se reivindicaron ciertos derechos como la legalización del divorcio, la despenalización del adulterio, el derecho a los anticonceptivos, la igualdad en el trabajo y en el salario, etc.

Mientras tanto, una de las figuras más importantes en la historia del feminismo, la estadounidense Betty Friedan comenzó su lucha tras ser despedida de su trabajo a causa de un embarazo. Primero intentó publicar un artículo, pero obtuvo un rechazo por parte de todas las revistas. Finalmente decidió publicar un libro contando su historia y haciendo consciente de las injusticias desigualitarias al resto de mujeres.

En 1966 tuvo lugar la declaración de principios del NOW<sup>6</sup>, donde Friedan fue la primera presidenta. En 2003 constituía una de las organizaciones feministas más poderosas y ya tenía 500.000 afiliadas.

Entre 1967 y 1975 surge un feminismo radical en EEUU y posteriormente se extiende por el resto del mundo, provocando la revolución feminista del siglo XX y dando lugar a la tercera ola feminista. El feminismo radical definía conceptos como patriarcado, género y casta sexual<sup>7</sup>, pues no solo se exigía el derecho en lo público sino también en lo privado. Con el eslogan “lo personal es político” visibilizaron algunos aspectos como la violencia de género y las protestas públicas, desarrollaron una ginecología fuera del patriarcado,

---

<sup>6</sup> Declaración que reivindicaba la igualdad de oportunidades y ponía fin a la falsa imagen de la mujer en los medios y a la discriminación de las mujeres u otros grupos marginados frente al empleo, educación, o política.

<sup>7</sup> Opresión colectiva por razón de sexo.

crearon centros de autoayuda a mujeres maltratadas o centros de defensa personal y se consiguió el derecho al aborto y la despenalización a la mujer por adulterio.

A consecuencia de la aparición de todos estos cambios, el feminismo se abrió paso por distintos caminos, y cada mujer o grupo defendía un feminismo a partir de su propia realidad. Esto hizo que se crearan varios tipos haciendo al feminismo mundial.

En España a pesar de que existían grupos que trataban de luchar por las mujeres, no fue hasta 1975 con el fin de la dictadura franquista cuando tuvo lugar un auge fuerte y una lucha directa por los derechos de las mujeres.

Poco a poco se fue adquiriendo cierta igualdad. Aparentemente las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres en cuanto a trabajo y vida, pero lo cierto es que todavía perduraba un cierto patriarcado y una división. A finales del siglo XX, se seguía menospreciando a la mujer en el trabajo y se continuaba asociando a ésta al hogar. Sobre los años 80 se comenzó a distinguir los sexos por colores; rosa para niñas y azul para niños, lo que se convirtió en una tendencia de moda que pasó a ser una herramienta para el comercio y permaneció a lo largo del tiempo hasta nuestros días. No solo ocurrió con los colores, sino que se continuaban inculcando unos valores de división como todo tipo de roles asociados a cada género, lo que generó una continua división a lo largo de las generaciones. Por otro lado, a consecuencia de todo esto, algunos movimientos feministas llegaron a una radicalidad saliéndose totalmente de lo que defiende el feminismo.

## Movimiento LGBT+<sup>8</sup>.

Hasta ahora he hablado sobre una división de género entre mujeres y hombres, pero no se queda ahí. Pues el sistema de patriarcado no sólo ha denigrado a las mujeres a lo largo de la historia, sino también a hombres y mujeres por tener unas tendencias sexuales distintivas de lo normalizado.

A lo largo de la historia ser homosexual ha provocado un rechazo por parte de la sociedad tachándolo de antinatural y, por tanto, malo. Han existido penas de muerte para quien se descubriese como homosexual, se consideraba una enfermedad e incluso se creaban métodos de cura que, como es de esperar, no daban ningún resultado.

---

<sup>8</sup> Lesbianas, Gais, Transexuales, bisexuales, intersexuales, queer, pansexuales y asexuales.

A consecuencia de ello en 1494 en Florencia ya comenzaron las protestas, donde grupos de jóvenes luchaban por el derecho a la libertad de sus placeres. A pesar de ser poco conocido, podría considerarse una de las primeras voces de la homosexualidad.

No fue hasta 1791 en Francia, con la llegada de La Revolución Francesa, cuando se terminó con penas de muerte por brujería, herejía y sodomía<sup>9</sup>, más tarde se extendió por algunos países de Europa y América. En España se abolió dicha pena en 1822.

A consecuencia de que todavía persistía una pena por homosexualidad en algunos países, comenzaron a aparecer grupos que reivindicaban la despenalización y se comenzó a investigar, dando lugar al origen del movimiento LGBT.

A pesar de todos estos avances, en algunos países como la URSS o incluso España y la llegada del Franquismo volvieron a instaurar penas de prisión por la práctica homosexual, aunque no tan graves como en Alemania donde el partido nazi decidió volver a la pena de muerte. En Asia mientras tanto, volvieron a establecer penas de prisión, tortura y muerte dependiendo de cada territorio. En EEUU se comenzó a realizar terapias de orientación que incluían terapias de aversión con electrochoques e incluso la lobotomía.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, apareció el movimiento homófilo<sup>10</sup> con la intención de ser aceptados por el resto de la sociedad y comenzaron a publicar artículos de investigación homosexual para evitar su rechazo. Con el tiempo los grupos pasaron a llamarse “movimientos de liberación gay” y de la mano comenzaron las manifestaciones y revueltas. Los primeros disturbios contra los movimientos policiales tuvieron lugar el 28 de junio de 1969 en Stonewall Inn (bar gay de EEUU), y supuso el comienzo del movimiento de la liberación gay. Cada 28 de junio se celebran manifestaciones para celebrar la tolerancia e igualdad en el colectivo.

Desde entonces hasta el momento actual han surgido variantes en las siglas que han incluido a queer (Q), intersexuales (I), transexuales, transgéneros y travestis (T), asexuales (A), pansexuales y poliamorosos (P) y omnisexuales (O).

---

<sup>9</sup> Término de origen religioso que se refería a prácticas sexuales entre dos personas de un mismo sexo.

<sup>10</sup> Término que se auto pusieron los colectivos homosexuales como alternativa al término homosexual, de modo que en vez de la palabra “sexo” se utilizase la palabra “filo” del griego (amor).

## División de género en la actualidad.

A partir del siglo XXI la sociedad comienza a convivir en una cierta armonía entre géneros debido a todos los cambios logrados por la lucha feminista y la lucha LGBT. Aparentemente no parece que haya una división y que seamos tratados como iguales, pero continúa permaneciendo oculta entre las costumbres y el modo en el que vivimos.

A pesar de todos los cambios logrados a lo largo de la historia por los derechos de los LGBT+, continúa existiendo un gran desconocimiento y rechazo hacia estas personas. La sociedad patriarcal no solo hace víctimas a las mujeres sino a todo aquel que se sitúa fuera de los roles preestablecidos por dicha sociedad.

Comienza la cuarta ola feminista a causa de la violencia, acoso y explotación machistas que perduran en nuestros días.

El 29 de diciembre de 2004 se implanta en España la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género con el objetivo de proporcionar unos derechos en la igualdad entre géneros, y entra en vigor un mes después. Dicha ley comienza por defender una igualdad entre hombres y mujeres, en educación, en sanidad, en el ámbito laboral, en ámbito económico, etc. También defiende igualdad política donde la mujer puede acceder a los cargos de poder de la misma forma que los hombres.

En el Capítulo II, Título I; defiende la imagen de la mujer en el ámbito de la publicidad y los medios de comunicación con el objetivo de evitar la discriminación entre hombres y mujeres. Como consecuencia se ha buscado la prohibición de trabajos que utilizaban la imagen femenina excesivamente. Por mi parte considero que cualquier persona en su sano juicio debería tener derecho a utilizar su imagen independientemente de su género, siempre y cuando no causara daño a ninguna otra persona. Creo que nadie debería impedir este derecho ya que, en vez de defender la imagen de una persona, supone una negación de la libertad de la imagen propia.

Respecto a la difusión de violencia de género, me llama especialmente la atención el Artículo 14, que dice así: “La difusión de informaciones relativas a la violencia sobre la mujer garantizará, con la correspondiente objetividad informativa, la defensa de los derechos humanos, la libertad y dignidad de las mujeres víctimas de violencia y de sus hijos.” (Ley Orgánica 1/2004,

de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.). Y yo me pregunto ¿y cuando se trata de violencia sobre el hombre?

La ley defiende a la mujer maltratada tanto dentro de su propio hogar como fuera de él, tanto física como psicológicamente y proporciona tanta ayuda económica como protección para la víctima sí es mujer. Además, incluye ciertas modificaciones en el código penal donde se especifica mayor importancia en la víctima si ésta es esposa o mujer.

He aquí el primer problema que aporta esta ley, mientras que su propio nombre indica que es una ley de protección contra la violencia de género, los artículos defienden explícitamente a la mujer como víctima. Se ha llegado a un momento donde se ha generalizado tanto con la debilidad de la mujer por su género, que se ha asociado el término “violencia de género” a la violencia machista. Mientras que debería asociarse a una violencia ejercida por razón de género independientemente de que fuese masculino o femenino.

Las consecuencias de esta ley han producido que, en caso de producirse denuncias de maltrato, la ayuda se enfoque directamente a la mujer solo por el hecho de serlo. Mientras que cuando se trata de una denuncia de maltrato a un hombre no existe el mismo tipo de ayuda por parte de esta ley, que como su nombre indica debería defender al género que fuese víctima.

A consecuencia de la implantación de esta ley, múltiples hombres han sido víctimas de falsas denuncias, donde al apoyar a la mujer ha perdido su hogar, sus bienes y su familia. Además, en caso de ser víctimas de violencia ejercida por una mujer, no se ha facilitado una ayuda de igual manera a la víctima por el caso de ser hombre.

Este problema se ha intentado sacar a la luz numerosas veces, pero ha sido ocultado por grupos que se hacen llamar “feministas” aunque en mi opinión, en el momento que dejan de luchar por unos derechos igualitarios, pierden totalmente la labor feminista. A quien ha intentado hablar, se le ha tachado de machista o de no apoyar a las mujeres en la igualdad. El día 8 de septiembre de este mismo año, se ha conseguido sacar a la luz un documental llamado *Silenciados* donde aparecen múltiples casos de violencia de género en hombres, así como casos de hombres víctimas de la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Genero. El documental no habla sobre un género sobre otro si no que

busca hacer conciencia de la necesidad de una ley que proteja a una víctima, y no a un género.

Por otro lado, existe un victimismo general debido a la violencia machista en todas las mujeres, que hace que algunas de ellas lo utilicen para sacar sus propios beneficios y supone una injusticia para los hombres inocentes. Pero, a su vez, continuamos por seguir costumbres que indican que el hombre es mejor, como expresiones que pasan desapercibidas o apoyando deportes que excluyen radicalmente a la mujer, aparte de que siguen existiendo numerosos casos de violencia sobre la mujer. Todo esto, al final, lo que provoca es un auténtico caos que hace que se cuestionen todos los casos de violencia de género.

En conclusión, seguimos clasificados por géneros; continúan existiendo unos roles que definen cómo ha de ser una mujer o un hombre y están tan normalizados que se han convertido en estereotipos que limitan a las personas, dejando fuera a todo aquel que no se siente identificado. Desde el momento en que nacemos se nos inculcan unos valores que afectan a nuestra formación de conducta, nos comportamos como se espera de nosotros y finalmente somos un resultado del que se desconoce hasta qué punto está condicionado por la sociedad establecida.

A su vez, se trata de un tema que se ha convertido en sí mismo en un concepto de publicidad, los medios lo usan a su antojo consiguiendo exactamente la respuesta que esperan del público. Del mismo modo, las redes sociales también se han convertido en un medio de difusión donde es muy fácil su manipulación y falsificación. Y, finalmente hemos llegado a un punto donde no se sabe que es real, ya no sabemos quién es víctima y quien es opresor.

Desde mi punto de vista, deberíamos comenzar a tratarnos como personas, y no juzgarnos por nuestro género o sexo. Pienso que debería existir una ley que presentase una búsqueda de equidad de personas, donde se estudiase cada caso y protegiese a la víctima indefensa ya fuese hombre o mujer. Yo, desde mi lugar de artista trato de situar a las personas como iguales, donde no importa el género si no la personalidad de cada individuo. Por ese motivo pretendo hacer visible la división que existe en nuestros días, de modo que pueda despertar una reflexión por parte del espectador. Con el objetivo de situar a ambos sexos

a un mismo nivel y reflejar la necesidad de búsqueda de una equidad de personas que ponga fin a la división por géneros.

### 3. DISCURSO TÉCNICO.

Para realizar este proyecto me propongo realizar una fusión entre técnicas; la pintura, la fotografía y la instalación. El objetivo es reflejar la división de género en la sociedad a través del retrato de personas que muestren la realidad del momento, por ello utilizo una técnica realista a través de la fotografía y la pintura. A su vez, las obras están pensadas para ser expuestas y convivir en una instalación que hace participar al espectador con la obra.

La pintura se corresponde con mi forma de realizar arte, pues pienso que mediante ella se pueden comunicar sentimientos o sensaciones que no se puede de otro modo, pongo mi propia forma de ver las cosas, doy mi propia expresividad. Por otra parte, el objetivo es mostrar algo real que sucede a día de hoy por lo que encuentro la mejor forma en mostrarlo mediante una técnica realista que sea clara y directa.

El término “realismo” surgió en Francia a mediados del siglo XIX, después de la revolución francesa, el arte se concentró en los temas de los problemas sociales como el trabajo de mujeres y niños, los horarios excesivos, las viviendas inhabitables, etc. Y los artistas decidieron denunciarlo y mostrarlo de un modo real.

El mayor representante es Gustave Courbet, el mismo acuñó el término en una exposición muy provocativa en 1855 a la cual, puso el nombre “realismo”. Ahí expuso su obra El taller del artista, obra que despertó el escándalo entre los medios artísticos por su anti-academicismo y se calificó de obsceno.

Por otro lado, quien mejor manifestó este realismo fueron los paisajistas de la escuela de Barbizon creada por Rousseau. Estos artistas realizaban un estudio objetivo de la naturaleza a pleno aire libre y luego plasmaban en ella los sentimientos que querían a través del detalle.

Los pintores realistas compartían una estética basada en la representación directa de la realidad. La manera en la que se materializaba varió desde la crudeza de Courbet hacia la simplificación gráfica de Daumier, pasando por el filtro idealista de Millet.

Este tipo de pintura estaba restringida por unas normas que la limitaban a ser totalmente real, es decir, no podía existir en el cuadro nada imaginario, era fiel a la verdad, pues su objetivo era mostrar la crudeza de la realidad sin exageraciones, tal como era. El problema surgió con los avances de la fotografía, mientras la abstracción estaba en la cumbre, comenzó a considerarse la pintura realista como copia de fotografías o de la realidad sin ningún valor. Sin embargo, algunos artistas desarrollaron nuevas técnicas en esta corriente, lo que evocó a la pintura hiperrealista.

La pintura hiperrealista surgió en 1960, consistía en pintar lo más parecido posible a una fotografía, se cuidaban los detalles hasta el límite de modo que no se apreciase ni una pincelada, nada de textura, relieve ni materia. Esto es lo que lo diferencia totalmente del realismo tradicional.

Aunque el hiperrealismo viene del fotorrealismo, debemos diferenciarlos; mientras que el fotorrealismo consiste en la imitación idéntica de una fotografía con fines meramente académicos, el hiperrealismo, aunque fotográfico en esencia, realiza un enfoque más complejo respecto al tema representado.

El hiperrealismo muestra lo que no existe en una fotografía, pero esto no quiere decir que se convierta en surrealismo, sino que se crea una representación simulada siempre y cuando está dentro de lo real. Mas tarde surgió el término “realismo contemporáneo” comenzó como una reacción hacia los artistas modernistas, los cuales todavía dominan el mercado de arte en el presente. Lo que se buscaba, es que, a partir de los procedimientos utilizados por los grandes maestros clásicos sobre la pintura realista, pudiese surgir un nuevo renacimiento con los temas de la actualidad.

Por este motivo me interesa usar la técnica del realismo contemporáneo, pues quiero poder modificar los elementos para aportar una expresividad propia a la obra sin dejar de ser fiel a la realidad. No solo tiene una importancia fundamental el retrato pictórico en mi obra, si no también el fotográfico.

Por otro lado, mi intención es hacer tomar conciencia al espectador de la situación, no se trata de dar una opinión, sino de invitar a la reflexión a partir de algo real, por ello quiero convertir toda la obra en una instalación donde el espacio juegue un papel muy importante conceptualmente.

## 4. REFERENTES

**Johnson Tsang**. Nacido en Hong Kong en 1960. Escultor especializado en cerámica y esculturas de acero inoxidable. Utiliza una técnica realista y detallada que desemboca en el surrealismo debido a las deformaciones que parecen tener las obras, como rostros que se derriten o estallan. Busca la reflexión sobre la condición humana a la vez que refleja belleza. Trata temas como la guerra, el odio y la violencia, nos hace mirar donde no queremos,



In Good Order II | 2016. Johnson Tsang Porcelana



Lucid Dream- Quarantine II | 2016.  
Johnson Tsang. Porcelana

nos lleva a través de lo aparentemente inocente, que invita a ser contemplado por su atractivo, hacia la cruel realidad que preferimos obviar. Sus esculturas son piezas de cerámica, normalmente retratos, a los que da un doble sentido e incorpora una crítica social. Mi interés en su obra se centra tanto en la estética como en el concepto que utiliza, ya que suelen ser piezas muy expresivas que aparecen auto destrozándose o descomponiéndose sin perder su perfecta apariencia estética.

**Max Ginsburg.** Nació en París en 1931. Se trasladó a Nueva York donde realizó sus estudios artísticos en la Escuela de Música y Arte (1945- 1949), en la Universidad de Syracuse (1949-1953) y en el City College (1960- 1963).

Desde que finalizó en el City College permanece en la ciudad dedicando su arte a las escenas cotidianas que le rodean. Guinsburg (2015) afirma:

He vivido y trabajado en Nueva York toda mi vida. Como neoyorquino, siento una muy personal y profunda conexión con esta ciudad rica, energética y hermosa con su población increíblemente diversa. Mi objetivo es pintar acerca de la gente de Nueva York, de manera realista y con compasión. Expresé mis sentimientos fuertemente arraigados sobre la paz y la justicia; ultraje a la guerra, la injusticia y la tortura se transmiten en algunas de mis pinturas. Elijo pintar de manera realista porque creo que el realismo es la verdad y la verdad es la belleza. Derivo un placer estético en dibujos y pinturas realistas hábilmente realizados. Yo creo que ese realismo puede comunicar ideas con fuerza y esta comunicación es extremadamente importante para mí.

Lo que me interesa de este artista es el modo en el que utiliza la pintura situándola en lo cotidiano y lo real a través de una técnica realista. La obra de Ginsburg representa especialmente la injusticia social y la inhumanidad del hombre hacia el hombre, tiene una gran influencia de la historia del arte y de artistas como Goya y se ayuda de obras anteriores para representar temas actuales. Como por ejemplo “Piedad de la Guerra”, una de sus obras que más me impacta, basada en la piedad de Cristo de Miguel Ángel, para representar la guerra de Irak.

También es un referente para mí a la hora de crear las imágenes, ya que investiga diferentes poses con modelos, a veces personas reales, y posteriormente lo lleva a la pintura donde modifica la imagen a su antojo. El resultado es el reflejo exacto de lo que pretendía representar, conseguido a través de las expresiones humanas. También introduce símbolos que actúan como metáforas del tema que trata.

Antiguamente el arte se utilizaba para educar o contar una historia y las pinturas clásicas eran una herramienta imprescindible para comunicarlo. Ginsburg pretende mantener viva

esa tradición a través de su obra, mostrando los problemas sociales y políticos que ocurren en nuestros días.



Piedad de la Guerra | 2007. 50" x 60"  
Óleo sobre lienzo



Cuatro viajeros del metro | 1979 40" x 60"  
Óleo sobre lienzo

**Santiago Sierra** (Madrid, 1966), es un artista español licenciado en Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid. En 1990 y 1991 fue a Hamburgo (Alemania) donde completó sus estudios con profesores como F. E. Walter, S. Brownm y B. J. Blume. Posteriormente estudió en México en 1995 a 2006, en la escuela de San Carlos de la Universidad Autónoma de México, y finalmente viajó a Italia desde 2006 hasta el 2010. Actualmente se encuentra en Madrid, pero ha expuesto en museos y galerías de todo el mundo.



Cuarto de baño. Bienal de Venecia (Pabellón de España) | 2003  
Santiago Sierra



Muro cerrando un espacio. Bienal de Venecia (Pabellón de España) | 2003  
Santiago Sierra



Palabra tapada. Bienal de Venecia (Pabellón de Venecia) | 2003  
Santiago Sierra

Su obra se caracteriza por la pura crítica a la sociedad, reflexiona sobre la explotación y la exclusión de las personas, y genera un debate sobre las estructuras de poder, tal y como se manifiesta en sus diversos proyectos desarrollados a lo largo de dos décadas.

Critica la alienación del trabajador, la desigualdad laboral y la injusticia en la riqueza por el sistema capitalista, además de la discriminación por motivos raciales. Retoma estrategias del minimalismo, del arte conceptual y de la performance de los 60.

Lo que me influye del trabajo de Sierra a la hora de hacer mi proyecto, no es el concepto de su obra, si no el modo en el que presenta los conceptos. Es especialmente una de sus obras la que más me influye, la cual también es una de las más polémicas : *La España Tapiada* que se llevó a cabo en el pabellón de España en la Bienal de Venecia en 2003.

Lo primero que se observaba al llegar al pabellón, era el nombre de España tapado con bolsas de basura cubierto de cinta aislante, en el interior se encontraba un muro que cerraba el paso de la entrada principal a todos los espectadores. Solo podían acceder a un cuarto de baño destruido entre escombros, sin embargo, a un lado había un cartel en castellano donde comunicaba al espectador, mediante una flecha, que se dirigiese a la parte de atrás. También advertía que sólo los que tuviesen un documento de identidad español podrían acceder.

En la parte trasera, había dos guardias armados y uniformados que impedían el paso a todo el que no presentara un DNI español; no podía acceder siquiera el propio jurado de la Bienal, ni los críticos internacionales si no eran españoles. Para los que conseguían acceder, lo que se encontraban dentro era un espacio vacío lleno de escombros con una luz natural, lo que reflejaba el rastro del desorden de construcción, donde solo se observaban los restos de las anteriores obras. No se sabía si era una construcción o una deconstrucción, pues esta obra, como muchos de sus trabajos, fue muy criticada por su incomprendición, a la vez que puso en duda si podía considerarse una obra de arte e incluso cuestionó qué es el arte.

Ahora bien, la composición de los elementos, la elección de los materiales e incluso el uso de la luz, reflejaba la decadencia de la habitación, lo que lleva a un claro mensaje negativo. La negación de la entrada a extranjeros reflejaba la crítica social, pues trataba de exhibir con toda su crudeza el privilegio de nacionalidad. El objetivo de Sierra era convertir el pabellón español en una performance sobre la frontera donde el espectador formase parte de la obra.

El muro de la entrada cumplía la función de muro sin identidad con el que el público se tenía que enfrentar. Con esto Sierra pretendía reflejar el peso insopportable que tiene la exaltación de la nacionalidad y el orgullo patrio. Y a su vez, con la parte de atrás, “la parte privilegiada” creaba un sentimiento de desilusión e insatisfacción en el espectador.

Lo que me interesa es como el artista consigue que el espectador se vea involucrado dentro de su propia obra aun sin ser consciente del todo, pues lo que busca Sierra es que el público sea capaz de pensar por sí mismo para llegar al fin que se espera. Y ese es el objetivo de mi obra, exponer ciertos elementos que lleven al público a plantearse una reflexión acerca de la división de género.

**Elina Chauvet** nació en un pueblo de México en 1945, estudió arquitectura en la Universidad de Ciudad Juárez, una de las más peligrosas de México donde miles de mujeres eran secuestradas, violadas y asesinadas y más tarde su propia hermana murió a causa de violencia de género. Todo ello la llevó a enfocar su arte hacia la crítica social y realizó su obra *Zapatos Rojos*. La obra surgió en Juárez por primera vez y



Zapatos Rojos | 2009. Elina Chauvet

rompió las barreras geográficas llevándola a México, Italia, Argentina, Chile, Ecuador y Reino Unido, ahí donde fue abrió el debate y la reflexión social acerca de la violencia hacia las mujeres y la justicia.

La instalación consiste en la seriación de numerosos zapatos rojos expuestos en la calle, donde el color rojo representa la sangre y la esperanza, es un modo de conmemorar los asesinatos o desapariciones de las víctimas de la violencia machista. Creo que la obra de esta artista es un magnífico trabajo que cumple totalmente el objetivo de su función.

Me interesa sobre todo una afirmación que dio en una de sus entrevistas sobre *Zapatos Rojos*:

Visibilizar la violencia hacia las mujeres en las sociedades machistas en las que vivimos, es despertar la conciencia de los hombres y de las mujeres, es ir en contra de cánones, roles preestablecidos y aceptados, a pesar de la terrible desigualdad. Yo desde mi espacio sólo pongo un grano de arena e invito a la reflexión, se necesitan millones de mujeres en todo el mundo trabajando desde sus espacios

para lograr vislumbrar en algún futuro sociedades equitativas y pacíficas.  
(Chauvet, 2015)

## 5. METODOLOGÍA.

Mi propuesta consistía en construir una instalación compuesta por una serie de retratos. Pretendo invitar a la reflexión entre igualdad y justicia entre géneros a través de la pintura y la fotografía.

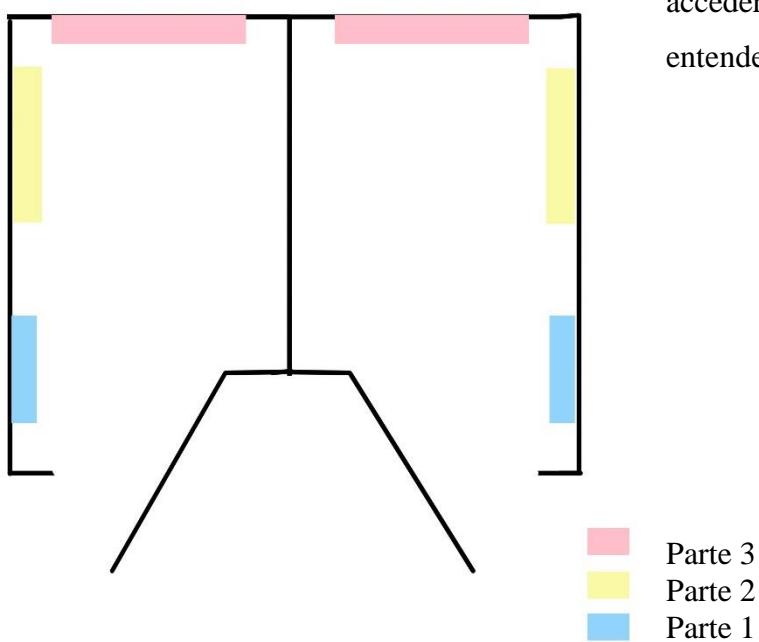
### PRIMERAS IDEAS Y DISTRIBUCIÓN

La instalación consistiría en una sala dividida en dos, en la cual hubiese una entrada para cada parte. En una aparecería el logo que se utiliza para dividir los baños asociado a la mujer, y en la otra el de los hombres. Una vez se accediera el espectador encontraría una serie de obras divididas en tres partes a cada lado, de manera simétrica. Cuatro de ellas serían pinturas al óleo y dos fotografías.

- Primera parte: en el lado de las mujeres, aparecería un cuadro en el que se muestre una mujer desnuda haciendo referencia al maltrato sobre la mujer, de la misma manera, en el lado de los hombres aparecería un hombre desnudo que hace referencia al maltrato sobre el hombre.
- Segunda parte: en el lado de las mujeres, aparecerían retratos fotográficos de mujeres muy distintas pero reales, bajo el título “soy mujer” haciendo referencia a la ruptura con los idealismos sobre la mujer, en el lado de los hombres, aparecerían también retratos de hombres muy distintos bajo el título “soy hombre” haciendo referencia a la ruptura con los idealismos sobre el hombre.
- Tercera parte: en el lado de las mujeres aparecería pintado un bebé sobre un fondo rosa, en el lado de los hombres, aparecía el mismo bebé exacto con un color azul. Con esta obra se haría referencia al hecho de cómo se inculcan unos valores que nos dividen entre sexos desde el momento en que nacemos. De modo que asociamos un sexo simplemente por un color mientras que el bebé pintado es el mismo en ambos casos.

Ahora bien, el motivo por el que ambas partes estarían separadas, indicando el sexo tendría una razón. Estamos acostumbrados a que se nos divida, sí una mujer ve el símbolo asociado a los hombres sobre una puerta, entiende que no debe entrar ahí, lo mismo pasa con un hombre si ve el de las mujeres. Pero lo cierto es que en mi obra no pondría que no puedan entrar, el objetivo sería que el espectador fuese capaz de romper con lo establecido y acceder a las dos partes. Si solo se entrase a la parte de la mujer, aparentemente solo se tomaría conciencia sobre la importancia de ésta, si solo se accede a la parte del hombre, solo se tomaría conciencia sobre la importancia de éste. Pero ninguno es más importante

que el otro, y solo si se es capaz de acceder a las dos partes, se podrá entender el sentido de la obra.



## CREACIÓN DE LA OBRA

Para realizar la obra he querido utilizar modelos de mi entorno, es decir, ya que me proponía representar la realidad tal como es, decidí que participasen personas reales, tal como son.

Para la realización de los desnudos escogí mi propio cuerpo y el de alguien que estuviese dispuesto a participar, realicé fotos para ser pintadas posteriormente.

A la hora de pintar, una de las cosas que me caracterizan, es mi intuición, pues no utilizo un método específico. No pienso lo que hago, no establezco un orden ni unos patrones a seguir, sino que me dejo llevar disfrutando de la pintura de manera inconsciente. Este fue

el modo en que realicé ambos desnudos ya que me permitían cierta libertad, creo que el hecho de dejarme llevar por el inconsciente me permite dotar a las obras de una expresividad propia.

No obstante, tuve que tener en cuenta el hecho de realizar ambos cuadros a la vez, pues me interesaba que tuviesen una relación tanto en los tonos como en las formas, de modo que se reflejen las similitudes y diferencias en los cuerpos.

Para la segunda parte, que se compone de 5 piezas a cada lado, trate de buscar personas muy diferentes que se encontraran fuera de los roles establecidos de lo que “tiene que ser” una mujer o un hombre, tanto en físico como en identidad. Con el fin de obtener un resultado de varios retratos de personas totalmente distintas entre ellas. He pretendido que cada uno apareciese en un sitio diferente, de modo que se muestre más notable una diferencia entre cada persona, más que en cada sexo.

Esta obra no son cuadros pintados, sino que expongo directamente las fotografías. En las otras pinturas quería poder modificar ciertos elementos como las manchas rojas de los desnudos y los fondos de los bebés, para darles mi propia expresividad. En cambio, en ésta la intención era reflejar a personas reales tal como son, por lo que no pretendía alterarlo. Además, conforme iba realizando las obras me interesé por la opinión de estas mismas personas sobre el tema que estaba tratando, finalmente me pareció interesante añadirlo a la obra.

Para la última obra, escogí un bebé del cual fuese imposible saber el sexo, pinté el mismo bebé en dos cuadros todo lo similar que me fue posible, finalmente pinte un fondo rosa y otro azul.

Para dividir la sala de exposiciones en dos partes, utilicé una tela negra de 2'80 x 10 m colocada en el centro exacto de la sala. Fue sujetada a través de grapas al techo y se extendía de extremo a extremo del largo de la sala. Del mismo modo coloque otro trozo de tela de 2'80 x 2'50 m perpendicular a la otra, de forma que ocupase el espacio abierto que quedaba entre dos puertas. La intención era que solo hubiese dos entradas para acceder a la exposición.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS.

### Obras 1 y 2. *Desnuda* y *Desnudo*.

La obra se compone por dos desnudos, uno de un hombre y uno de una mujer. Ambos son similares, están retratados en un plano americano y mantienen una postura de desesperación con los brazos sobre la cabeza. No solo son iguales en cuanto a postura, sino que los colores y la luces son muy parecidas. Además, los dos cuerpos incluyen unas marcas rojas, estas marcas aparecen como agresivas manchas sangrientas que se han sometido por otra persona. Ambas pinturas reflejan el sufrimiento de una persona causado por otra. Mi intención es que el espectador realice su propia lectura dependiendo de su perspectiva, de modo que, al estar los cuadros separados, puedan apreciar una interpretación lógica sobre cada uno, pero si son capaces de ver las dos partes y buscar una unión entre ambos, encuentren una interpretación diferente. Es decir, si se ve por ejemplo el de la mujer solamente, rápidamente se asociará a una crítica hacia el maltrato machista, en cambio, al observar los dos se puede llegar a la conclusión de que lo que muestro es un maltrato hacia las personas, no hacia los géneros.



Desnuda | 2018. 100 x 81 cm. Óleo sobre lienzo



Desnudo | 2018. 100 x 81 cm. Óleo sobre lienzo

La motivación para realizar esta obra surgió a consecuencia de la injusticia que se ha generado a la hora de hablar de violencia de género. Como explicaba antes, lo asociamos a la violencia hacia la mujer y descartamos completamente la violencia hacia el hombre. El porcentaje de mujeres víctimas es mayor al de los hombres, pero eso no hace que este deje de existir. Hay hombres maltratados por su pareja y no se hace nada al respecto. Además no solo sufren un maltrato físico o psicológico por otra persona, si no que, en ocasiones, son víctimas de la defensa generalizada hacia la mujer. No son protegidos por la ley y en numerosas ocasiones no son escuchados por motivo de su género. Cuando comencé a tratar el tema de la mujer como víctima comencé a observar mi entorno, viendo que muchos de los hombres que me rodean como amigos y familiares, también tienen miedo de su propio entorno, pues ven como hombres inocentes que son acusados de machistas o maltratadores por sus mujeres y acta seguida castigados por la ley, incluso perdiendo la custodia de sus hijos por el único hecho de ser hombres acusados por una mujer.

Me planteé como podía reflejar esta injusticia social sin decalificar a ninguno de los dos géneros, pues mi objetivo central es verlos como iguales, como personas. No creo en un género débil, sino en personas que se aprovechan de sus circunstancias.

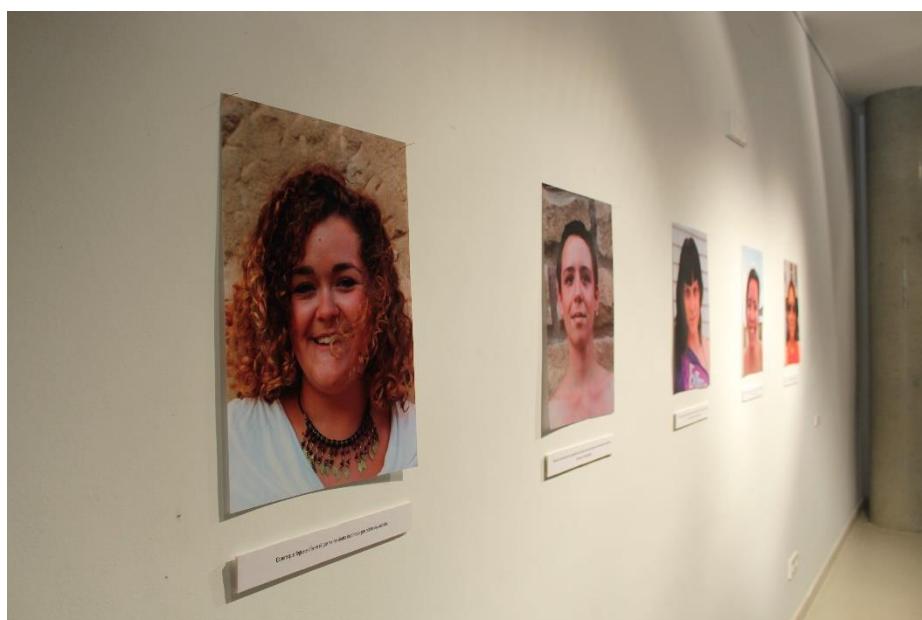
Por lo que decidí crear una obra que representase el maltrato hacia la mujer, duro tal y como es, y del mismo modo el del hombre. De modo que se tome conciencia de que ambos géneros son igual de importantes, ni más ni menos, y de que ambos pueden ser víctimas y opresores independientemente de su sexo.

#### Obras 3 y 4. *Soy hombre y Soy mujer.*

La obra se compone de 10 retratos fotográficos, están divididos a cada lado de la sala por cinco de mujeres y cinco de hombres, cada parte en el lado que le corresponde. Las personas retratadas son mujeres y hombres muy diferentes los unos entre los otros, además de que rompen con los roles establecidos de como ha de ser una mujer o un hombre en la sociedad tanto en físico como en identidad. Mi intención en un primer momento consistía en retratar a estas personas en pintura como el resto de obras, pero lo cierto es que buscaba mostrar a esas personas tal como eran sin querer modificar ni el más mínimo detalle por lo que finalmente decidí realizar retratos fotográficos. Conforme realizaba la obra me di cuenta que no valía con una imagen si no que estas personas tenían opiniones muy

interesantes por lo que decidí incluirlas en la obra. Por este motivo, debajo de cada retrato aparece una frase dicha por esa persona sobre lo que piensa sobre la división de género en nuestros días.

Lo que pretendo con esta obra es mostrar que están presentes unos roles de como han de ser las personas, si se rompe con ello se es juzgado y despreciado por el resto. Pretendo hacer pensar al espectador en cuestiones que permanecen en nuestros días como el porque un hombre ha de tener el pelo corto, mientras que una mujer debe llevarlo largo, o porque las mujeres han de ir maquilladas y los hombres no.



Soy mujer | 2018. 5 piezas | 44 x 31 cm. Fotografía



Carlota



Berta



Olga



Nerea



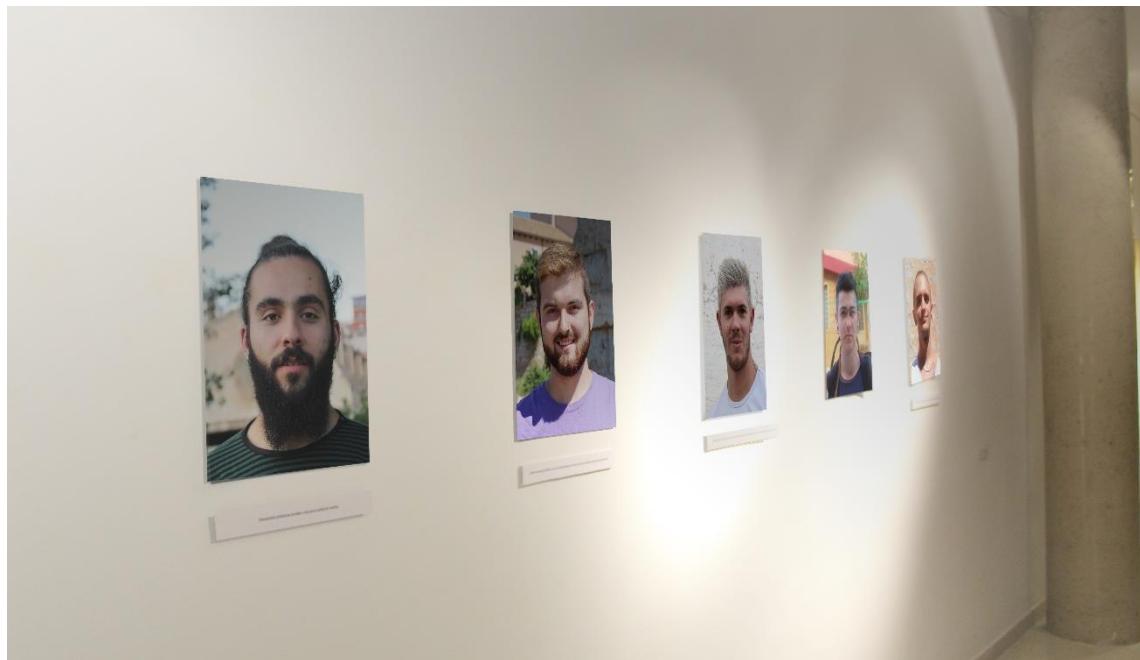
Yami

Frases mujeres:

1. Carlota. “Espero que llegue el día en el que no me sienta incómoda por cómo voy vestida.”
2. Berta. “Creía que una educación en la igualdad sería suficiente, pero los medios de comunicación nos moldean sin descanso en la desigualdad.”
3. Olga. “Perpetuar la jerarquización en la convivencia social es abuso de poder, un poder autoimpuesto basado en un aspecto insignificante en la definición del total.”
4. Nerea. “Nunca me he sentido identificada con las princesas y menos aún con Rapunzel.  
¿Para qué llevar el pelo tan largo si teniéndolo corto se va tan cómoda?”
5. Yami. “No entiendo esa sensación de obligación a ir maquillada y arreglada a un trabajo.”

Frases hombres:

1. Darío. “Demasiados problemas sociales y muy poca actitud de cambio.”
2. Elías. “¿Quién somos para definir a un ser humano desde que nace tan solo por nuestros órganos reproductores?”
3. Nico. “Lo que define a cada persona está en su forma de actuar, no en su género.”
4. Eloy. (Esta persona no ha querido aportar su opinión por sus motivos personales.)
5. Lahoz. “Si algo te gusta, hazlo, sea un piercing, un tatuaje o un baile, que no te impongan un género por un acto.”



Soy hombre | 2018. 5 piezas | 44 x 31 cm. Fotografía



Darío



Elías



Nicolás



Eloy



Lahoz

### Obra 5 y 6. *María y Mario*.

La última obra se compone de otras dos pinturas al óleo expuestas en cada lado correspondiente. En el lado de la mujer aparece un bebé desnudo bocabajo en medio del lienzo, este tiene un fondo rosa, en el lado del hombre aparece exactamente el mismo bebé con un fondo azul. El objetivo de esta obra es mostrar como tan solo por un color ya asociamos un género a una persona, aparte de ver como ya existe una división desde el momento en que nacemos. En el momento que se asocia un género a una persona, de la mano, se asocian un conjunto de rasgos de la personalidad que se da por hecho que tendrá dicha persona. El problema es que se impone desde el momento en que nacemos, la educación esta destinada a diferenciar a los hombres de las mujeres, a los niños de las niñas aun cuando ni siquiera ellos mismos entienden las diferencias. Nuestra conducta se desarrolla condicionada, lo que provoca una limitación para las personas; que se convierte en una frustración en quienes no se corresponden con lo que se espera de ellos/as y, a su vez, da lugar a un rechazo general por las personas que les rodean.



Mario | 2018. 81 x 100 cm, Óleo sobre lienzo



María | 2018. 81 x 100 cm. Óleo sobre lienzo

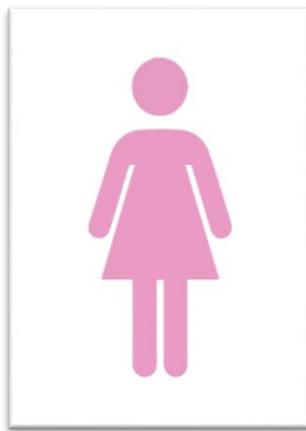
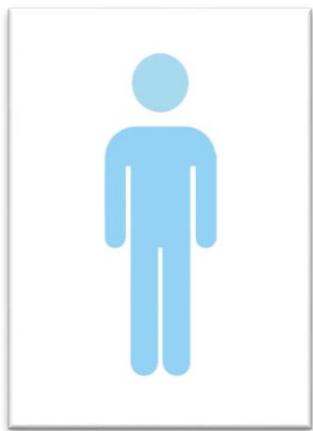
## EXPOSICIÓN Y CONJUNTO DE LA OBRA



### DIFUSIÓN

Para la difusión de la exposición realice el cartel que aparece a la izquierda. Quise hacer un diseño simple con pocos elementos ya que buscaba no dar demasiada información sobre el significado de la obra. Lo que sí quería, era que se apreciase que el tema de la exposición es la división de género por lo que decidí incluir un simbolismo a través de los colores azul y rosa. Y, por otro lado, quería mostrar, de algún modo, que la exposición contenía pinturas. Por lo que introduce restos de aguarrás con oleo de pintar los propios cuadros.

### CARTELES DE INDICACIÓN EN LAS ENTRADAS

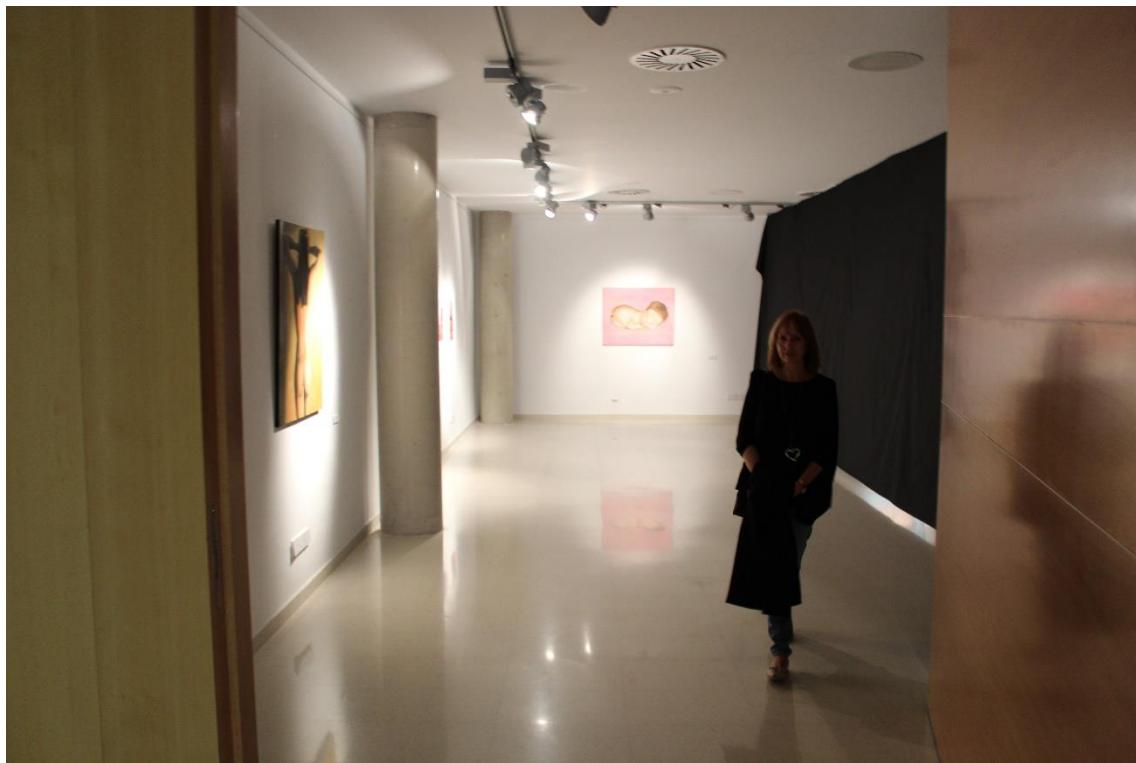


Se encuentran situados en ambas entradas. Cada uno pegado en la puerta del lado que le corresponde.

### MONTAJE

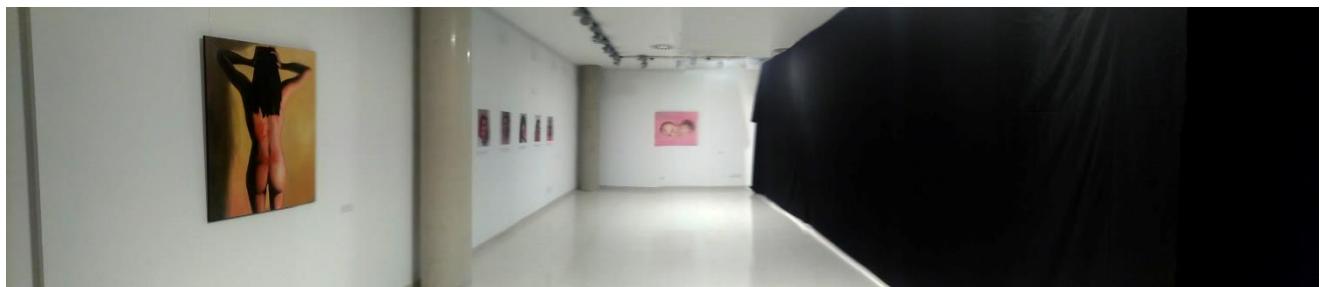


IMÁGENES DE LA OBRA

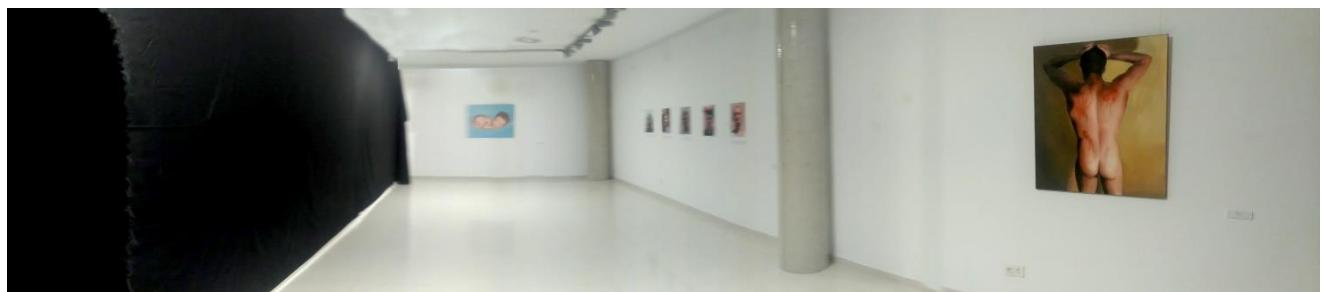




Entrada principal



Panorámica izquierda



Panorámica derecha

## PRESUPUESTO APROXIMADO Y MATERIALES DE LA OBRA

Obra artística	Material	Descripción	Nº uds.	Precio unidad	Total €
<b>Desnudo y Desnuda</b>	Lienzo 100 x 81 cm	Soporte de las obras	2	25,95	51,90
	Óleo	Ocre amarillo Titan 20ml	2	3,11	6,22
		Azul turquesa Titan 20 ml	1	6,87	6,87
		Blanco Titan 60 ml	1	9,60	9,60
		Rojo escarlata Titan 20 ml	1	7,25	7,25
		Negro marfil Titan 20 ml	1	3,11	3,11
	Pinceles	Herramientas para pintar	5	2	10
<b>Total: 94,95</b>					
<b>Soy mujer y Soy hombre</b>	Papel satinado	Soporte impreso de las fotografías	10	1	10
	Cámara Cannon	Cámara con la que se realizan las fotografías	-	-	-
	Pack Alfileres	Sostiene las fotografías expuestas	1	0,60	0,60
	Papel impreso	Soporte para las frases de la obra	2	0,20	0,40
	Cartón pluma	Da consistencia al papel impreso	2	1,60	2,80
<b>Total: 13,80</b>					
<b>María y Mario</b>	Lienzo 100 x 81 cm	Soporte para la obra	2	25,95	51,90
	Óleo	Ocre amarillo Titan 20 ml	1	3,11	3,11
		Azul turquesa Titan 20 ml	1	6,87	6,87
		Blanco Titan 60 ml	2	9,60	19,20
		Rojo escarlata Titan 20 ml	1	3,67	3,67
		Carmín de galanza Titan 20 ml	1	6,86	6,86
	Pinceles	Herramientas para pintar	5	2	10
<b>Total: 91,61</b>					
<b>Materiales utilizados para la exposición</b>	Sirgas	Mantienen los lienzos			
	Tela negra 2,8 x 14 m	Divide la sala de exposiciones	1	70	70
	Grapadora	Sujeta la tela al techo	-	-	-

	Cartelas / Cartón pluma	Indica el nombre, año, dimensiones y material de cada obra.	1	1,60	1,60
	Pack Hembrillas	Sujeta el lienzo a las sirgas	1	0,60	0,60
	Carteles	Difusión de la obra	3	1	3
<b>TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)</b>					<b>275,56</b>

## 7. CONCLUSIONES. DESARROLLO FUTURO. ¿A DÓNDE LLEVA ESTE PROCESO?

Desde el principio tuve una idea bastante clara de lo que quería realizar, y a pesar de que ha resultado un proceso largo y costoso, el proyecto final no ha sufrido notables modificaciones desde la idea original.

Creo que un punto a favor ha sido tener las ideas demasiado claras desde el momento en que sabía que quería expresar y cómo iba a hacerlo. Por este motivo me siento muy satisfecha con el trabajo realizado, ya que creo que he conseguido el resultado esperado.

Por otro lado, en este proyecto he decidido centrarme más en la parte conceptual, debido a las posibilidades y limitaciones con las que contaba, tanto económicas como de tiempo. Por lo que, técnicamente he intentado llegar a toda la calidad que me fuese posible, y lo he tomado como un proceso de aprendizaje. Pretendo mejorar los resultados en el futuro y llegar a una técnica como la de artistas como Eloy Morales, Iván Franco Fraga o Antonio López, que también son referentes esenciales para mí en cuanto al resultado de sus obras.

Siempre me ha interesado la pintura y el dibujo hiperrealista, mi objetivo es llegar al máximo de mí, y aunque resultará un largo y costoso proceso, quiero seguir trabajando en ello por el momento. Por ello, tomo este proyecto como un inicio en un proceso hacia una técnica hiperrealista.

Respecto a la obra en sí, pretendía situar a la pintura realista como algo contemporáneo más que como algo clásico, de forma que no pierda su importancia en el momento que nos encontramos. Aparte de mostrar que puede contener un concepto oculto de la misma manera que cualquier otra obra, ya que me he pasado muchos años escuchando que la pintura realista está superada.

Sobre la exposición en conjunto, creo que el hecho de dividir la sala en dos partes iguales simétricas, me ha permitido una organización en la obra que hace que todas las partes se encuentren en equilibrio y armonía. Además, pienso que he conseguido el efecto esperado de hacer sentir una división cuando el espectador se sitúa en el interior de la obra, haciéndole participe solo por el hecho de acceder a la sala.

En cuanto al tema tratado; la división de género, el proyecto ha supuesto un primer contacto con una investigación acerca de éste. Considero que es un problema que está muy presente en nuestros días, y creo que es necesario hacerse conocer a través del arte. Me he visto involucrada de lleno y sé que será un tema fundamental en futuros proyectos. Pues mi objetivo es conocer mucho más y poder llevarlo más allá, como por ejemplo investigando como se está dando en otras culturas, donde la situación es mucho más grave.

Decir también que más que dar una opinión subjetiva, lo que pretendo con este proyecto es reflejar una realidad, para que sea el mismo espectador el que se haga consciente de sus inconvenientes. No pretendo posicionarme en ningún bando como parece que se encuentra actualmente la sociedad, ya que mi intención es buscar una igualdad real donde no se tenga que juzgar a las personas por géneros, sino como personas, únicas en nuestras diferencias pero iguales todas.

## 8. BIBLIOGRAFÍA.

Briones, Esteban R. (2017). *Hombres de barro Héroes de plastilina. Diluyendo la masculinidad en un mar de emociones recreadas plásticamente*. Trabajo final de máster., Producción Artística. Universitat Politècnica de València.

VVAA. Le monde salon des femmes. (2004). *Cuestiones esenciales sobre género. Conceptos básicos*. España: ACSUR-Las Segovias.

Lineas, Gema. (2013). *El diario violeta de Carlota*. España: Destino Infantil & juvenil.

Marti, Elena. (2008). *Identidad cuerpo y nuevas tecnologías: o como ven las artistas españolas del último tercio del siglo XX a la mujer contemporánea*. Tesis doctoral.

Sociología I y Teoría de la Educación. Universidad de Alicante

Serrano, Francisco. (2012) *La Dictadura de género*. Una amenaza contra la justicia y la igualdad. España: Editorial Almuzara.

Miguel Álvarez, Ana. (2015). *La articulación del feminismo y el socialismo: el conflicto de clase y género*. España: Omegalfa.

Varela, Nuria. (2008). *Feminismo para principiantes*. España: Ediciones B, S. A..

### **Recursos electrónicos**

Alfonso Díez Minguela. (2015). Desigualdad de Género: ¿Por qué importa la historia? (I), de Politikon [Consultado el 14 de agosto de 2018]

Sitio web: <https://politikon.es/2015/01/07/desigualdad-de-genero-por-que-importa-la-historia/>

Berta Glez de Vega (2016). El mundo: El cantante de “La Cabra Mecánica” y otras víctimas del documental. [Consultado el 7 de septiembre de 2018] (2005-2006).

Recuperado de:

<http://www.elmundo.es/cronica/2016/10/31/5814756922601d763a8b4593.html>.

Clara Murgialday Género, Roles de., de Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo [Consultado el 5 de junio de 2018]  
Sitio web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/115>

Feminiza. (2017). Las mujeres en la Edad Media., de Feminiza [Consultado el 10 de junio, 2018]  
Sitio web: <https://www.feminiza.com/las-mujeres-en-la-edad-media/>

García, Ángeles (2003) El País: La España Tapiada de Sierra sofoca Venecia. Edición del 15 de junio de 2003. [Consultado el 10 de junio de 2018]  
Recuperado de: <https://elpais.com/diario/2003/06/15/>

Hiperrealismo. (10 de mayo de 2018) En Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 10 de junio de 2018.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Hiperrealismo#Fotorrealismo\\_como\\_premursor\\_del\\_hiperealismo](https://es.wikipedia.org/wiki/Hiperrealismo#Fotorrealismo_como_premursor_del_hiperealismo)

Historia LGBT. (16 de septiembre de 2018) En Wikipedia, enciclopedia libre.  
Recuperado el 17 de septiembre de 2018.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_LGBT](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_LGBT)

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. BOE, num. 313, 28 de enero de 2005.  
Sitio web: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>

Max Ginsburg. (2015). Pinturas., de Max Ginsburg [Consultado el 5 de junio de 2018]  
Sitio web: <http://www.maxginsburg.com>

Monoica Vázquez . (2015). Zapatos rojos: arte y memoria colectiva contra el feminicidio., de Pikara Magazina [Consultado el 11 de junio, 2018]  
Sitio web: <http://www.pikaramagazine.com/2015/06/zapatos-rojos-arte-y-memoria-feminicidio/>

Pintura realista. (5 de mayo de 2018) En Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 10 de junio de 2018.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Pintura\\_del\\_Realismo](https://es.wikipedia.org/wiki/Pintura_del_Realismo)